

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3086 *CENTRO EUROPEO DE EVOLUCIÓN ECONÓMICA, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la mercantil "CENTRO EUROPEO DE EVOLUCIÓN ECONÓMICA, S.A." (en adelante, la "Sociedad"), y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 6 de mayo de 2022, por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, sito en Paseo de la Castellana, número 259 C, 18, Edificio Cuatro Torres Business Area (CTBA), torre de cristal, 28046, Madrid, el próximo día 24 de junio de 2022, a las 10:00 horas, con arreglo al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Aprobación de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2021.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2021.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento y/o reelección de Auditor de Cuentas Anuales de la Sociedad.

Segundo.- Modificación, si procede, del artículo 30 de los estatutos sociales de la Sociedad relativo a la organización del Consejo de Administración.

Tercero.- Delegación de las facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Sociedad y con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (entre otros, dossier de las cuentas anuales debidamente formuladas por el Consejo de Administración, así como el informe de gestión y el informe de auditoría).

En relación con la modificación estatutaria propuesta por el Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los señores

accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta del artículo 30 y el informe escrito justificativo de la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercer su derecho de información en los términos previstos en los Estatutos Sociales de la Sociedad y el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Madrid, 6 de mayo de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración, "Cedec Holding, S.A." representada por D. Marc Alexandre Burini.

ID: A220020576-1